

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 028
09 DE OCTUBRE DE 2019

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Salazar y Herrera, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, reglamentarias, y,

CONSIDERANDO

Que es necesario establecer el Calendario Académico correspondiente al año 2020 con el fin de que se orienten en forma adecuada, el desarrollo de todas las actividades académicas, administrativas, docentes y culturales de la Comunidad Universitaria, durante dicho período.

RESUELVE

Artículo único. Se establecen las siguientes fechas para el desarrollo de las principales actividades académicas y administrativas de los programas académicos ofrecidos por la Institución Universitaria Salazar y Herrera, durante el año 2020, así:

Nº	Principales actividades 2020	Fechas calendario pregrados
1.	Asesoría académica y liquidación de matrícula alumnos nuevos y antiguos.	En las fechas del Calendario Académico.
2.	Adiciones y ajustes académicos de matrícula alumnos antiguos y nuevos.	<ul style="list-style-type: none"> • Primera semana de cada bimestre académico. • Primera semana de cada semestre académico, para las asignaturas semestrales.
3.	Reconocimiento de componentes curriculares.	Permanente.
4.	Congreso Pedagógico de Formación Docente.	<ul style="list-style-type: none"> • 22 y 23 de enero. • 5 y 6 de agosto.
5.	Inducción alumnos nuevos.	<ul style="list-style-type: none"> • 20 - 21 - 22 de enero. • 3 - 4 - 5 de agosto.
6.	Inscripciones para grados.	<ul style="list-style-type: none"> • Del 2 al 20 de diciembre 2019. • Del 9 al 31 de marzo de 2020. • Del 8 al 30 de junio de 2020. • Del 7 al 27 de septiembre de 2020.
7.	Pago derecho de grado.	<ul style="list-style-type: none"> • Del 7 al 12 de febrero. • Del 8 al 13 de mayo. • Del 6 al 12 de agosto. • Del 6 al 12 de noviembre.
8.	Graduación de magíster, especialistas, profesionales universitarios, tecnólogos y técnicos laborales.	<ul style="list-style-type: none"> • 28 de febrero 2020. • 29 de mayo 2020. • 28 de agosto 2020. • 27 de noviembre 2020.
9.	Inducción virtual a estudiantes sobre modalidades de práctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Del 3 al 10 de febrero. • Del 2 al 9 de marzo. • Del 13 al 20 de abril. • Del 4 al 11 de mayo. • Del 1 al 8 de junio.

		<ul style="list-style-type: none"> • Del 6 al 13 de julio. • Del 3 al 10 al 10 de agosto. • Del 1 al 8 de septiembre. • Del 5 al 12 de octubre. • Del 2 al 9 de noviembre. • Del 1 al 8 de diciembre. 		
10.	Prueba validación por suficiencia.	Presentación de solicitudes	Notificación del trámite	Aplicación prueba validación por suficiencia
		Hasta el 20 de febrero.	Hasta el 28 de febrero.	Del 24 al 27 de marzo.
		Hasta el 24 de abril.	Hasta el 30 de abril.	Del 1 al 5 de junio.
		Hasta el 20 de agosto.	Hasta el 28 de agosto.	Del 5 al 9 de octubre.

Actividades académicas primer semestre 2020

No	Actividades académicas primer semestre 2020 del 27 de enero al 30 de mayo	Fechas calendario primer periodo	Fechas calendario segundo periodo
1.	Matrícula ordinaria.	20 de diciembre.	21 de marzo.
2.	Matrícula extemporánea.	16 de enero.	28 de marzo.
3.	Inducción de alumnos nuevos.	20, 21 y 22 de enero.	
4.	Desarrollo de las actividades académicas.	27 de enero al 21 de marzo.	30 de marzo al 30 de mayo.
5.	Semana de receso para programas y curso de cada periodo bimestral.	Del 23 al 28 de marzo.	Del 1 al 6 de junio.
6.	Adiciones y ajustes académicos de matrícula alumnos antiguos y nuevos.	Del 27 al 31 de enero.	Del 30 de marzo al 3 de abril.
7.	Cancelación voluntaria de componentes curriculares hasta la 7ª semana académica de cada periodo bimestral.	Hasta el 14 de marzo.	Hasta el 23 de mayo.
8.	Evaluación por parte de estudiantes del personal docente, la 7ª semana académica de cada periodo bimestral.	Del 9 al 14 de marzo.	Del 18 al 23 de mayo.
9.	Reporte final de calificaciones al Departamento de Admisiones y Registros.	Hasta el 21 de marzo.	Hasta el 30 de mayo.

10.	Entrega de planillas físicas de calificaciones al Departamento de Admisiones y Registros.	24 y 25 de marzo.	1 y 2 de junio.
-----	---	-------------------	-----------------

Actividades académicas periodo de verano 2020

No	Actividades académicas periodo de verano 2020	Fechas calendario pregrados
1.	Matrícula ordinaria.	5 de junio.
2.	Desarrollo de las actividades académicas.	8 de junio al 1 de agosto.
3.	Cancelación voluntaria de componentes curriculares hasta la 7ª semana académica de cada periodo bimestral.	Hasta el 25 de julio.
4.	Evaluación por parte de estudiantes del personal docente, la 7ª semana académica.	Del 21 al 25 de julio.
5.	Reporte final de calificaciones al Departamento de Admisiones y Registros.	1 de agosto.
6.	Entrega de planillas físicas de calificaciones al Departamento de Admisiones y Registros.	3 y 4 de agosto.
7.	Semana de receso.	Del 3 al 8 de agosto.

Actividades académicas segundo semestre 2020

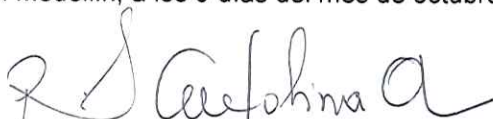
No	Actividades académicas segundo semestre 2020 del 10 de agosto al 5 de diciembre	Fechas calendario primer periodo	Fechas calendario segundo periodo
1.	Matrícula ordinaria.	26 de junio.	2 de octubre
2.	Matrícula extemporánea.	24 de julio.	9 de octubre.
3.	Inducción de alumnos nuevos.	3, 4 y 5 de agosto.	
4.	Desarrollo de las actividades académicas.	10 de agosto al 3 de octubre.	13 de octubre al 5 de diciembre.
5.	Semana de receso para programas y curso de cada periodo bimestral.	Del 5 al 10 de octubre.	
6.	Adiciones y ajustes académicos de matrícula alumnos antiguos y nuevos.	Del 10 al 14 de agosto.	Del 13 al 16 de octubre.
7.	Cancelación voluntaria de componentes curriculares hasta la 7ª semana académica de cada periodo bimestral.	Hasta el 26 de septiembre.	Hasta 28 de noviembre.
8.	Evaluación por parte de estudiantes del personal docente, la 7ª semana académica de cada periodo bimestral.	Desde el 21 al 26 de septiembre.	Desde el 23 hasta el 28 de noviembre.
9.	Reporte final de calificaciones al Departamento de Admisiones y Registros.	Hasta el 3 de octubre.	Hasta el 5 de diciembre
10.	Entrega de planillas físicas de calificaciones al	5 y 6 de octubre.	7 de diciembre.

	Departamento de Admisiones y Registros.		
--	---	--	--

Nota: Estas fechas podrán ser modificadas únicamente por el Consejo Académico.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los 9 días del mes de octubre de 2020.



Pbro. JAIRO ALONSO MOLINA ARANGO
Presidente



Esp. SILVANA FRANCO OCHOA
Secretaria General